

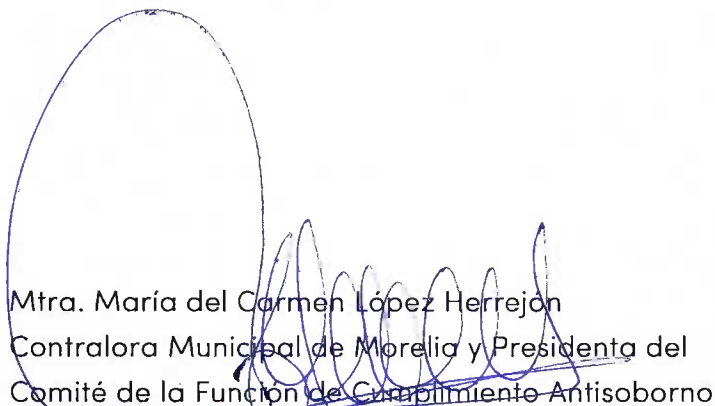
Titulares de las Dependencias y Entidades
del H. Ayuntamiento de Morelia
P r e s e n t e s

Por este conducto, y en relación con trabajos para la Recertificación Internacional y tránsito de la Norma ISO 37001:2016 a la 37001:2025 del Sistema de Gestión Antisoborno del Ayuntamiento de Morelia, por el Organismo Certificador American Trust Register S.C., se le hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Los 3 cursos en línea, impartidos por la Organización de las Naciones Unidas/ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONU/ UNODC): Introducción a la lucha contra la corrupción; Módulo avanzado contra la corrupción; Prevención de la corrupción; y, Protección de los denunciantes, tuvieron la finalidad de contribuir a la construcción de una cultura anticorrupción entre los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Morelia.
2. Dada la naturaleza del Organismo Internacional que los imparte estos fueron totalmente gratuitos. Por lo que este Órgano Interno de Control, se deslinda de cualquier tipo de cobro que se haya realizado para la obtención de los certificados correspondientes.
3. Finalmente, debido a que estos cursos fueron uno de los requisitos para la obtención de la citada Recertificación la cual fue obtenida con fecha 5 de agosto de 2026, ya no es necesario que se realicen para este fin.

Sin otro particular, me es grato saludarles cordialmente.

A t e n t a m e n t e



Mtra. María del Carmen López Herrejon
Contralora Municipal de Morelia y Presidenta del
Comité de la Función de Cumplimiento Antisoborno

c.c.p. Mtra. Ma. Lucila Gutiérrez Rodríguez. - Secretaria Técnica de la Contraloría Municipal. - Para efectos.
L.A. María de Jesús Benavides Izquierdo. - Secretaria Técnica del Comité de la Función de Cumplimiento Antisoborno. - Mismo fin.
Expediente / Minutario